



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA

Veneranda Tertulia Médica Hispalense

CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS

“Empresas Saludables. Nuevo avance en la prevención de la patología laboral”

Jueves, 29 de noviembre de 2018

Lugar: Salón “Ramón y Cajal” de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. C/ Abades 10-12

Hora: 20:00 h.

- Definición y concepto de Empresas Saludables.
- Transición demográfica y epidemiológica en la sociedad actual.
- Escenarios clave.
- Aspectos psicosociales de interés y sus riesgos para la Medicina del Trabajo en estas empresas.
- Los “soft skills” en las Empresas Saludables
- El estigma de la enfermedad psíquica y la integración laboral del paciente.
- Vigilancia de la salud para la promoción de Empresas Saludables.
- Empresas cardiosaludables: ¿existen riesgos cardíacos derivados del trabajo?
- La Real Academia de Medicina y Cirugía en la promoción de estas empresas. Controversias.

El tema sobre la salud laboral, que vamos a exponer, está relacionado con la situación actual y de futuro que afecta tanto a empresarios como a trabajadores.

Es indiscutible que uno de los factores indispensables para un buen desarrollo empresarial es el cuidado de la salud de todos y cada uno de los profesionales que integran su plantilla.

Existe la evidencia que durante las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI se ha avanzado de forma objetiva en la preocupación y el deseo por mejorar todos los riesgos inherentes a la salud de los empleados.

Dentro de este empeño e interés continuo se encuentra lo que se ha llamado Empresas Saludables, siendo este el título de esta Mesa Redonda, en la que se profundizará sobre las enormes ventajas y beneficios tanto para empresarios como para el resto del personal laboral.

Ahora, solamente adelantar que, para que esta nueva visión, cuyo fin es el bienestar laboral, se haga realidad, no solo han de cumplirse las directivas legales en prevención, sino que además se tendrá que gestionar la salud desde un enfoque integral e integrado, teniéndolo presente en todas las políticas empresariales.

Esta nueva trayectoria de la Red Europea de Prevención de la Salud está basada en la declaración de Luxemburgo, promulgada 1997, en la que se significa la necesidad de realizar todos los esfuerzos necesarios por parte de empresarios, trabajadores, sindicatos y la misma sociedad para optimizar la satisfacción en el lugar de trabajo.

PRESENTA:

Ilmo. Dr. D. Pedro de Castro Sánchez

Académico de Número de la RAMSE.

MODERADOR:

Dr. D. José María Cruz Fernández

Académico Correspondiente de la RAMSE.

PONENTES:

Dr. D. Alfonso Prieto Cuesta

Académico Correspondiente de la RAMSE.

Dr. D. Alfonso Blanco Picabia

Académico Correspondiente de la RAMSE.

Dr. D. Juan María León Asuero

Académico Correspondiente de la RAMSE.